



“Año del 70° aniversario de la creación
de la Universidad Nacional del Sur “



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO N° 311/2026
Corresponde a Expte: 1991/2026

BAHIA BLANCA; 2 de junio 2026

Ref. Llamado a concurso Ayudante “B” Simple.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Ayudantes de docencia “B” con dedicación Simple en la Asignatura “Farmacobotánica” Cod. (1120) y “Farmacobotánica General” Cod. (1121);

La Resolución CSU 624/2024, (Reglamento de concursos de Ayudantes B);

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a concurso un cargo de Ayudantes “B” con dedicación Simple, en la Asignatura “Farmacobotánica” Cod. (1120) / “Farmacobotánica General” Cod. (1121);

Que el cargo se encuentra ocupado por Sofía Petrucelli; debido al vencimiento de su designación se efectuará un nuevo llamado a concurso público;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Farmacia.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso un cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple.

ÁREA III:

Asignaturas “Farmacobotánica” Cod. (1120)/ “Farmacobotánica General” Cod. (1121).

Un (1) cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple. DGP (29026855).

ARTÍCULO 2°: Designar el siguiente jurado.



“Año del 70° aniversario de la creación
de la Universidad Nacional del Sur “



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

JURADO TITULAR:

1. Dra. Viviana Cambi.
2. Mg. Alejandro Bucciarelli.
3. Dra. Vanesa Pérez Cuadra.

JURADOS SUPLENTE:

1. Dra. Cecilia Popovich.
2. Dra. Virginia Bianchinotti.
3. Dra. Alicia Miravalles.

Veedores Claustro Profesores: Dra. Gabriela Murray.

Veedores Claustro Auxiliares: Farm. Sebastián Caldubehere.

Veedores Claustro Alumnos: Lionel Dumondin: (lio.dumo1996@hotmail.com).

ARTÍCULO 3°: Establecer la fecha de publicación del 19/06/2026 al 26/06/2026; Inscripciones entre el 22/06/2026 hasta el 26/06/2026 de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.